

H
056
S961P
C.R.

SURCO

OFICINA DE CANALIZACIÓN
SAN JOSÉ DE COSTA RICA, AMÉRICA CENTRAL

publicación mensual del
CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES

25

contiene:

Pensamos: Crisis económica y fiscal; Garantías Sociales;
Unificación política.

Reajuste tributario.—*Lic. Rafael A. Rojas G.*

Hacia una política económica definida.—*Rafael Alberto
Zúñiga.*

Actitud viril y sintomática de 107 estudiantes del Liceo
de Costa Rica.

Leemos: Geografía Social y Humana de Costa Rica, libro
del Prof. Carlos Monge.—*J. R.*

Crónicas del Centro.—*Trabajo de las Comisiones.—Con-
ferencias.—Editorial "SURCO".*

Ya no me importa.—*Poesía de Ramón Jugo.*

Año II — San José, Costa Rica, 1º de Julio de 1942

FARMACIA SERRANO

Lic. Carlos A. Serrano

300 varas al Sur del Teatro América

TELEFONO 3951

SAN JOSE, C. R.

Esmerado Despacho de Recetas

Bombillas

“PHILIPS”

(La Calidad Suprema)

*Más luz con menos gasto
de corriente*



DISTRIBUIDORES:

FERRETERIA MACAYA

SURCO

25

Año II - 1º de Julio de 1942

EDITA:

CENTRO PARA EL ESTUDIO
DE PROBLEMAS NACIONALES

Dirige:

JORGE ROSSI

Administran:

GONZALO FACIO SEGREDA,

Distribuidor General,

DANIEL ODUBER,

Tesorero,

MARIO QUIROS S.,

Agente de Suscripciones.

Apartados:

Administración, 301.

Dirección, 1530

Teléfono: 4595

Suscripción anual: ₡ 1.50

Suscripción semestral: ₡ 0.75

Número: ₡ 0.15

Número atrasado: ₡ 0.25

(Véase, pág. N.º 6).

PENSAMOS

CRISIS ECONOMICA Y FISCAL; GARANTIAS SOCIALES; UNIFICACION POLITICA.

La situación económica del país es, sencillamente, terrible, como producto de la inconcebible imprevisión de nuestros gobiernos, de todos nuestros gobiernos, pero principalmente, desde luego, del anterior y el actual, que ya confrontaron directamente la situación de guerra.

La Administración Cortés nada hizo por fortalecer la organización agrícola del país; ciñó toda su política económica a los actos puramente policíacos y defensivos, de las fijaciones autoritarias de precios; además, al aprobar incondicionalmente las explotaciones bananeras del Pacífico, provocó el grave fenómeno de que grandes cantidades de labradores y agricultores abandonaran, atraídos por los salarios en dólares, la agricultura pequeña que ya se perfilaba como fundamental para la época de guerra; su gestión fiscal sí fué acertada; logró disminuir la deuda pública y mantener el equilibrio presupuestario, cosa esta última que en Costa Rica significa confianza nacional, trabajo y sustento directos para miles de obreros y empleados públicos, e indirectos para miles de obreros de las compañías particulares que trabajan en obras públicas en virtud de licitaciones.

La administración Calderón Guardia, advenida al poder en esas circunstancias, eludió también la heroica pero imprescindible tarea de DIRIGIR TODOS LOS ESFUERZOS PATRIOS HACIA LA CREACION DE FUENTES DE RIQUEZA, ORIENTADAS DIRECTA Y

PRINCIPALMENTE. POR LAS NECESIDADES DEL CONSUMO NACIONAL; más bien desvió grandes fuerzas de trabajo hacia la realización de obras de fomento secundarias para las necesidades inmediatas del país, y llamadas a paralizarse en cuanto se interrumpiera la importación de elemento mecánico y material de construcción; estimuló también la partida de cientos de trabajadores hacia el Canal de Panamá, debilitando así aún más las posibilidades productivas de la nación; y a tal punto abandonó la agricultura menor, que llegó hasta iniciar el año pasado la nefasta práctica de las importaciones oficiales de arroz, maíz, frijoles y azúcar. Por otro lado, descabalo la estructura fiscal y financiera del Estado, inflando en forma monstruosa la burocracia e incurriendo en un tren de gastos extraordinarios, de ningún modo justificables. Y ello, no por falta de fondos: conto en los dos primeros años de ejercicio con varios préstamos conseguidos en los Estados Unidos y con las más voluminosas rentas de aduana en la historia del país; pudo perfectamente, con algo de visión y previsión, haber mantenido el equilibrio fiscal logrado por el gobierno Cortés, y haber emprendido la magna obra de la organización agrícola. Quienes pretenden, en una jugarreta politiquera por los cuatro costados, eximir a la actual administración de toda responsabilidad en el desastre, invocando el comodísimo fantasma de la guerra, olvidan que al norte y al sur de Costa Rica existen naciones que soportan el peso de la grave situación internacional con un relativo bienestar económico y una ponderada organización fiscal. Igual cosa pudo lograr nuestra República. La interferencia en el gobierno, de círculos e intereses oligárquicos, se lo impidió absolutamente, cayendo además el propio gobierno en un profundo desprestigio político.

Producto de todo eso, la situación económica del país es hoy, sencillamente, terrible.

El Fisco en crisis: segada por la situación internacional, su principal fuente de ingresos: los impuestos de importación; carente de fondo o reserva alguna; ahogado por una deuda que alcanza ya a varios millones de colones, entre obligaciones con el comercio y sobregiro en el Banco de Costa Rica; echando o en vías de echar a la calle a miles de trabajadores de Fomento; con dificultades para pagar a los empleados públicos; gestionando nuevos gravosísimos empréstitos, y planeando contraproducentes emisiones inorgánicas.

La agricultura, débil y desorganizada, explotada por la especulación, robada por el merodeo, falta de dirección técnica, con sólo la ayuda—buena pero unilateral—del crédito del Banco Nacional de Costa Rica.

El agio y el abuso entronizados en el comercio de importación. Comenzando a cerrarse algunas industrias urbanas. Extendiéndose la desocupación en el campo y en la ciudad.

La vida, día tras día, más cara; mientras los jornales del peón y los salarios del obrero y el artesano permanecen raquíticos y sufren recortes del plan de economía de última hora, los sueldos de los empleados públicos, los precios de todos los artículos de consumo indispensable se elevan cada vez con mayor violencia, desbordando los límites señalados por mil juntas de estructura política y no técnica, y de actuación groseramente empírica.

Y por todos lados, desnaturalizándolo todo, relajándolo todo, la politiquería trágicamente irresponsable del partido oficial, botando funcionarios desafectos, recaudando contribuciones, creando y usufructuando compadrazgos y componendas, confundiendo intereses políticos con intereses particulares, y terminando así de desprestigiar la acción gubernativa.

Para recobrar la popularidad perdida, para dejar algo a su haber en la historia, el gobierno ha iniciado una política de reformas sociales, que son dignas de apoyarse y nosotros hemos apoyado—pese a sus móviles políticos—por lo que significan para legalizar y encauzar por vías de moderación los conflictos del trabajo y la propiedad. Pero debe llamarse la atención sobre la necesidad de complementar esa política con un plan de organización agrícola y de integral reajuste fiscal, y con un movimiento de adecentamiento político en las altas esferas del Gobierno, elementos todos ellos necesarios para que las reformas lleguen a aplicarse en beneficio positivo de la comunidad. Porque nos damos cuenta de que el ofrecimiento a las clases trabajadoras, a través de una campaña demagógica, de las Garantías sociales como panacea para todos sus problemas, en un momento en que hay hambre en muchos hogares y estrechez en todos y presión política sobre los trabajadores del Estado, sin que se vea por ningún lado la decisión de conjurar esos males, puede resultar contraproducente para los intereses inmediatos de los propios trabajadores, y peligroso para la economía y el orden público nacionales: en efecto, puede llegar a crearse una atmósfera de justo descontento en aquél a quien se le ofrece todo y nada recibe, una negativa a la labor sacrificada, patriótica y comprensiva de reconstrucción que los días por venir exigirán, y hasta un temperamento de verdadera subversión, que será un obstáculo para la urgente salida de este caos en que el país está sumido.

Esa salida es constitucionalmente posible: se le brinda al pueblo el mecanismo democrático que mal que bien, funciona aún; el pueblo puede hacer variar, mediante la expresión de su pensamiento en los próximos comicios, la orientación—o desorientación—política, económica y administrativa impresa a la colectividad por el gobierno que eligió hace dos años. Costa Rica quiere, desea, con la urgencia vital de la necesidad económica, salir de la situación actual de miseria, desorden y descontrol, y lo hará en el año de 1944, negando su apoyo a los re-

presentantes de los círculos oligárquicos civiles, responsables en último término del desastre.

La primera tarea vital es ésta, y el pueblo debe comprenderlo claramente; lo está comprendiendo ya, en virtud de un elemental instinto de conservación, y se apretuja alrededor de los políticos independientes, robusteciéndose para darle el golpe de gracia a la oligarquía; comprende bien que con ella en el poder, nada serio y constructivo podrá conseguirse en materia social, económica o política; sabe que debe apoyar cuanta ley o disposición favorable a sus intereses venga de ella, o de cualquier grupo, pero también sabe que con esas leyes o disposiciones no le podrán comprar el sentido común ni sobornar su responsabilidad ciudadana; el sentido común le dice que no puede haber garantías sociales efectivas sin economía fuerte, sin hacienda pública ordenada y sin decencia política; y su responsabilidad ciudadana, que debe luchar por conseguirlas, como único medio de fundamentar sus conquistas sociales, terminando con los que han descabalado la economía de la República y maltrecho su moralidad cívica y sus instrumentos de dirección democrática. Ese será el paso destructivo; después vendrá la reconstrucción; pero en todo caso aquél es el primero. *

Por eso, de ninguna manera se puede estar de acuerdo con intentos de última hora para unificar políticamente al país, maniobra que sólo podría tener por resultado efectivo la conservación en el poder de la oligarquía que ha dominado la política nacional durante los últimos años, y que ya se ha dado cuenta de que en la próxima lucha cívica el pueblo hará cuanto esté a su alcance para terminar con ella.

Y no nos digan, aviesamente los interesados en explotar la era de desorden y de demagogia, que para no agravar la situación reinante, debe renunciarse a las actividades que precisamente son el primer paso para terminar con ella; lo que significa algo tan absurdo y tan suicida como pedir que no se practique la intervención quirúrgica salvadora, para no agravar más al moribundo.

Tampoco se nos diga que el estado de guerra obliga la tal unificación. En estos momentos los Estados Unidos—que nadie supondrá menos afectados que nosotros por la conflagración—se encuentran empeñados en una violenta campaña electoral para la renovación del Poder Legislativo. En Inglaterra la pugna de partidos es constante y a nadie se le ha ocurrido terminar con ella. Al respecto, decía hace pocos meses sir William Beveridge, director de la Escuela de Ciencias Económicas de Oxford, que “la organización partidarista es un elemento necesario. Un Estado de un solo partido no es una Democracia. Los diferentes partidos deben permanecer vivos durante el estado de guerra; eso sí, los Gobiernos, en tal estado, no deben basarse en ellos”.

Inspirados en una idea parecida, pedimos desde el comienzo de la

nueva situación, y aún antes de que se agudizara al punto actual la crisis económica y fiscal, la integración de un Gobierno de Concentración Nacional; es decir, pedimos, no que desaparecieran los partidos políticos, sino que, tomando en cuenta y respetando el hecho lógico y democrático de su existencia, se llamara a representantes de todos ellos a colaborar activamente en el Gobierno. Pero el Gobierno de Costa Rica no se ha reorganizado en tal sentido; por el contrario, continúa obrando con criterio partidista, y ya no de adhesión política al gobernante, sino de adhesión al gobernante que se fabrica para 1944. En esa actitud, ¿cómo pretende la unificación nacional? Pues que la unidad no consiste en deponer las armas, sino en emplearlas para comunes fines.

Por lo demás, la unificación no es un fin en sí misma; es tan sólo un medio—ciertamente importantísimo—para procurar la salvación del país; por eso, por ser sólo un medio, debe condicionársele, y en el presente caso, condicionársele concretamente al cambio de actitud política partidista y estrecha del gobierno. Dé el gobierno el primer paso: lleve a su seno elementos independientes o pertenecientes a los otros partidos, póngale coto a la politiquería oficial, deslígrese un tanto de los círculos oligárquicos que lo ahogan, emprenda con decisión un gran plan de restablecimiento económico y fiscal, y no tardará en producirse la respuesta afirmativa del país para unificarse; pero no pretenda, sin dar él el ejemplo—porque eso sería desconocer la conciencia que el pueblo está adquiriendo de sus problemas—la resignación por parte de los partidos independientes de sus legítimos derechos de actuación sobre la opinión pública, ni mucho menos que éstos cejen en su labor, imprescindible para iniciar la solución efectiva y permanente de los problemas económicos, sociales y políticos de la nación, de descabezar al grupillo irresponsable, responsable del desastre económico, social y político que sufre hoy Costa Rica.

Aviso a Nuestros Lectores:

Aumentos en el costo de impresión de esta revista, hacen necesaria una pequeña alza en su precio. A partir del N° 26, se venderá SURCO a veinte centavos el número suelto; y las suscripciones se cobrarán desde la aparición de este N° 25 en adelante, a razón de dos colones por un año y un colón por la suscripción semestral.

Confiamos en que nuestros lectores, que tan buena acogida han dado siempre a SURCO porque comprenden que significa un esfuerzo hacia la reconstrucción de nuestra nacionalidad, agrietada por corruptelas cívicas y desbarajuste económico, continuarán dando su valioso apoyo a esta revista cuya única finalidad es contribuir a que el pueblo costarricense llegue a disfrutar algún día los derechos que han de emanar de una vida auténticamente democrática.

LA DIRECCION.

Reajuste Tributario

LIC. RAFAEL A. ROJAS G.

En términos generales puede considerarse que los dos únicos impuestos establecidos en Costa Rica que tienden a gravar al contribuyente de acuerdo con su capacidad de prestación son el Territorial y el Cédular de Ingresos.

Sin embargo, en la práctica la aplicación de esas dos leyes, por defectos de redacción o por la falta de personal competente para su fiscalización, consagran irritantes situaciones de desigualdad en el tratamiento que brindan a los contribuyentes.

Vemos el caso de Ley de Impuesto Territorial:

Toda la propiedad inmobiliaria situada en el territorio de la República está sujeta, con las excepciones previstas, a un gravamen del cuarto de uno por ciento sobre el AVALUO dado a los bienes de cada propietario. Quiere decir, que el eje sobre el cual gira el rendimiento de ese impuesto es el AVALUO que se dé a los objetos del gravamen.

De este modo, la función primaria de la Oficina de la Tributación en cuanto a la aplicación de esta ley debiera ser la de proceder a la valuación sistemática de toda la propiedad inmobiliaria de la República.

No se ha hecho ese trabajo sino en forma esporádica, de lo cual resulta lo siguiente: el pequeño propietario que se ve obligado a estar dando su finca en garantía a Bancos o particulares para efectos de concesión de créditos, tiene en la Oficina de la Tributación declarada su propiedad en su verdadero valor. Esto no por diligencia de ese organismo estático sino por las operaciones que el propietario se ve precisado a realizar.

En cambio, el gran latifundista, dueño de la mayor porción de territorio nacional, que no necesita estar recurriendo al crédito porque cuenta con medios propios, tiene sus fundos declarados en la Oficina de la Tributación por sumas ridículas representativas en la mayoría de los casos de un máximo de la tercera parte de su verdadero valor.

En estas condiciones, sin que la ley expresamente lo exima, goza de una reducción del impuesto territorial equivalente a dos terceras partes en relación con lo que tributa el pequeño propietario por sus pocos bienes.

La valuación general de la propiedad inmobiliaria sería el único medio de eliminar la desigualdad tributaria que hoy se confronta en la aplicación de la Ley de Impuesto Territorial.

Ese urgente trabajo no se ha realizado, porque se aduce que es de muy alto costo. Tal argumento tiene un valor relativo sobre todo si se toma en cuenta que el mayor rendimiento que se obtendría del impuesto compensaría de sobra el sacrificio económico que fuera preciso realizar. En más de veinticinco años de vigencia de esta Ley, con un poco de buena voluntad de parte de quienes han tenido a su cargo aplicarla se habría logrado un avance lento pero efectivo en la obtención de un reajuste del valor de la propiedad raíz.

Urge poner manos a la obra en esa labor, por dos razones: porque así se puede llegar a obtener un mayor rendimiento del impuesto, y porque no es constitucional que al amparo de una ley de carácter general, unos, los más pudientes, los más capacitados, gocen del

privilegio de pagar cuando más la tercera parte de lo que enteran los pequeños propietarios en relación con lo que tienen.

Pero si la defectuosa aplicación de la Ley de Impuesto Territorial saca de quicio a cualquiera que la analice con ánimo sereno, lo que sucede al amparo de la Ley de Impuesto Cédular de Ingresos salta todos los lindes de la equidad y de la justicia.

Por el artículo 14 de la Ley del Cédular, se faculta a los comerciantes MAYORISTAS para deducir por "gastos generales, de las entradas anuales totales un CINCO POR CIENTO FIJO y a los MINORISTAS un diez por ciento para el mismo fin."

Esa disposición produce este resultado: el comerciante mayorista, vale decir el almacenista, que trabaja a base de gran volumen de operaciones tiene, por la misma naturaleza de su negocio, un tren de "gastos generales" reducido que monta cuando más a un *dos por ciento* del total de sus realizaciones; como la Ley de Impuesto Cédular de Ingresos le concede por ese concepto un 5% fijo, resulta que, no habiendo gastado más que un dos por ciento, dentro del tres por ciento restante que la ley le da abarca la ganancia total obtenida y en tal evento, que es el corriente, queda TOTALMENTE LIBERADO de cubrir la menor suma de Impuesto Cédular.

Contrasta la situación de privilegio del alto comercio con el tratamiento que da la misma Ley al comercio minorista; este sector de contribuyentes está facultado para deducir de sus ventas un 10% fijo para "gastos generales". Aquí se opera el fenómeno contrario: ese diez por ciento no les alcanza a los minoristas para cubrir todas sus erogaciones,

pero como la ley no les dá más, al gravarlos sobre otras sumas que han gastado les quita parte de su CAPITAL FUNDAMENTAL, es decir, tiende a empobrecerlos.

Cualquiera creerá que esta explicación es exagerada, sin embargo responde a lo que en la realidad está ocurriendo.

Cabe preguntarse si se justifica que en las actuales circunstancias el pequeño propietario soporte el mayor peso de la Ley de Impuesto Territorial, que el consumidor lleve la más cuantiosa carga tributaria de la República al través de los impuestos indirectos y que el gran terrateniente, como contraste, pague dos terceras partes menos de lo que le corresponde, gozando también de no TRIBUTAR CON NADA el comercio mayorista al amparo de una Ley defectuosa.

Si los propósitos de mejoramiento social que se han esbozado obedecen a impulsos verdaderamente sinceros, del terreno de la literatura debe pasarse en forma inmediata al de los hechos y entre estos ninguno reclama más urgente intervención que el referente a la cuestión tributaria. Si al trabajador no se le quiere levantar los salarios, debe abaratar-se los artículos de consumo popular desgravándolos de los altos impuestos indirectos que hoy soportan. Este paso sólo podrá darse si se logra que el pudiente tribute como le corresponde para aliviarle la carga al débil económicamente.

La correcta aplicación de la Ley de Impuesto Territorial y la sustitución de la Ley de Impuesto Cédular de Ingresos por el Impuesto a la Renta, significarían un notorio avance en la obra de reajuste tributario que no admite dilatorias.

Hacia una Política Económica Definida

RAFAEL A. ZÚÑIGA T.

El Centro para el Estudio de Problemas Nacionales, ha venido repitiendo, con sistematización incansable, la necesidad de una reorganización general de nuestra economía. Desde distintos ángulos hemos tratado el asunto, señalando que la penuria fiscal, la carestía de la vida, las medidas controladoras sin base científica, hijas sólo de una situación de angustioso ahogo, no podrán desaparecer hasta tanto no se emprenda una reorganización integral, sólidamente fundamentada, de todos los problemas económicos del país. El Centro ha señalado que esta reforma es la única que puede lograr la reconstrucción económica de Costa Rica, y estamos convencidos de que tarde o temprano habrá de llevarse a cabo.

No creemos ni pretendemos—pues no somos soñadores—que esto pueda realizarse en forma violenta, y por el contrario, creemos que debe ser ésta una labor lenta, cuidadosa y sobre todo con bases firmes, todo lo cual requiere un proceso largo que no se improvisa. Sin embargo, entre más pronto se comience mejor será, y creemos que ya es hora de que, a la vez se dicten las medidas necesarias para *salir del paso*, se canalicen los esfuerzos hacia la reforma general, que encauce al país hacia la solvencia económica que hoy por desgracia hemos perdido.

Medidas se han tomado, pero han sido aisladas, sin un plan de conjunto, y sobre todo llevadas a cabo con precipitación irrazonada, producto no del consciente análisis de nuestros factores económicos, sino del compulsivo mandato de la opinión pública, que a gritos pide *hacer algo* para remediar el hambre que



Rafael Alberto Zúñiga

ya comienza a sentirse en nuestras clases pobres. Son en general medidas efectistas, de carácter burocrático, y que si bien llevan buena intención, son inútiles en sus efectos por la forma en que se llevan a cabo. La realidad es que el costo de la vida sigue creciendo; que nuestra agricultura sigue desorganizada; que la especulación sigue funcionando; todo lo cual se traduce en hechos como el de que nuestro tradicional producto de consumo popular, el maíz, ha llegado a precios prohibitivos, y en algunos lugares, hasta a faltar del todo.

La espiral inflacionista ha seguido su curso ascendente; los precios siguen subiendo, la circulación monetaria sigue en aumento y las actividades en general del país no sólo no han aumentado sino que, debido a causas por todos conocidas, muchas de ellas se han paralizado. El bloqueo de los billetes americanos fuera de los Estados Unidos por parte de esta

nación, ha provocado en el país una abundancia de medios de pago internacional que directamente influye en la circulación nacional; acaba de agravar este estado de cosas la poca importación que llega a nuestros puertos. El dinero no escasea, pero el costo de vida sube, el pueblo resiente el estado de cosas, y las medidas que se toman son inútiles para aparentar siquiera una normalidad. Es necesario amortiguar, frenar hasta donde sea posible, esta tendencia inflacionista que nos llevará a una cúspide peligrosísima, y de la cual caeremos con perjuicio, no de determinado sector, sino de todo el país. Vivimos en una época calenturienta, de febrilidad inconsciente, que tendremos que pagar muy caro en el futuro. Es necesario amortiguar a todo trance esta caída, puesto que evitarlo es de todo punto imposible, mediante una política general, unificadora de todos los organismos que directa o indirectamente tengan que ver con la economía del país. Es necesario que el gobierno, como responsable en primer término de la política económica del país, inicie y dé todo su apoyo a una reforma de conjunto, que armonice y unifique las tendencias hoy dispersas.

Se carece en los círculos dirigentes del país, de un criterio económico definido, siendo esto, uno de los motivos del desastre fiscal y del alza desmedida del costo de vida, pues ha provocado un des-

orden ideológico que se traduce en desorden de procedimientos. Compulsado por la grita general, el Estado se ha visto en la imprescindible necesidad de intervenir en la economía, pero lo ha hecho empíricamente y a medias, respetando intereses creados, y dejando escapes que anular el efecto de las medidas tomadas. Esto se debe, en gran parte, a una falta de convicción de la bondad de las medidas y de una sólida base doctrinaria que sirva de norma y evite la contradicción de las disposiciones. Es por esto que debe terminar, de una vez por todas, este vivir en dos tendencias fundamentalmente opuestas. ¿Cuál es la doctrina económica del Gobierno? ¿Es liberal o se rige por los principios de la economía dirigida, y en este último caso en qué grado y con qué finalidades? Creemos que no existe criterio fijo; hacemos tanteos intervencionistas que resultan peores que nada, no por culpa de los principios, sino por los defectos de su aplicación.

No entraremos a analizar cada uno de los problemas que atañen a la situación económica y fiscal del país. En sus publicaciones el Centro ha luchado por ellas separadamente, no porque desconociera que es necesario un plan general, sino a sabiendas de que a falta de una reorganización completa, conscientemente llevada a cabo (utópica para algunos), medidas parciales bien encaminadas y orientadas hacia una dirección común,

SOBRE EMISIONES DE DINERO CON FINES FISCALES

“Si una persona falsifica billetes, se adjudica de una manera ilegal un derecho de adquisición de bienes que no se ha procurado legítimamente a raíz de una prestación de cambio. Si el Estado obliga al banco central a otorgarle créditos a largo plazo en forma de emisiones adicionales, resulta prácticamente lo mismo: es una adjudicación ilegal de derechos de adquisición de bienes que el Estado no ha adquirido legítimamente mediante sus servicios”.—Doctor Herman MAX, autor de la legislación bancaria vigente en Costa Rica (Las Bases Teóricas de la Política Monetaria).

podrían ir dándonos una pauta para algún día llegar a la reforma integral. Es necesario que los sectores pensantes y actuantes del país se den cuenta de las necesidades de esta reforma y se preparen para llevarla a cabo. Por el momento, como medida inmediata, creemos que debe comenzarse con una política directamente encaminada a salvar la difícil situación fiscal del gobierno, y a evitar hasta donde sea posible que continúe el torbellino inflacionista, cuyos peligros parecen no preocupar a nadie.

Un plan armónico con esas dos tendencias definidas, abarcaría entre otros puntos los siguientes:

a).—Reajuste de nuestro sistema tributario, a base del impuesto sobre la renta.

b).—Fijación de precios justos para los artículos de producción nacional y extranjera, tomando en cuenta todos los factores de producción, distribución y consumo.

c).—Fijación del salario mínimo justo, por zonas y clases de trabajo, es decir, establecimiento de la remuneración justa del trabajo, técnicamente calculada.

d).—Reorganización de la producción agrícola, mediante la ayuda e intervención técnica del Estado.

e).—Control del comercio y en especial de la especulación, para evitar que se malogren los esfuerzos de la producción.

f).—Control del crédito. Regulación de éste para encauzarlo hacia las actividades reproductivas, restándolo a las actividades especulativas.

No serían los puntos anteriores planes de trabajo, no serían medidas a tomar, ni serían, en fin, leyes que un congreso manso tuviera que aprobar sin discusión; son principios fundamentales de una política económica que debe inspirar —de ser aceptados— todos los actos del gobierno; constituyen la orientación en la cual deben estar inspiradas todas las disposiciones, grandes o pequeñas, trascendentales o superficiales, del gobierno y de todas aquellas instituciones secundarias de orden económico. Mientras una ideología general no eche raíces firmes y encauce armónicamente al país, toda medida que se tome será inútil, y vendrá a dificultar el comercio y a procurar una mayor entabazón en nuestra ya maltrecha vida económica. Abogamos, como se nota, por un intervencionismo fundado en bases técnicas como única forma de resolver los problemas de la presente crisis. El Estado no puede ni debe ver a brazos cruzados, entronizarse el desorden y la especulación. La intervención justa, científica y bien intencionada del Estado, es hoy en día indispensable, y no hay quien pueda negar su bondad, pero tiene que ser llevada a cabo íntegramente, con verdadera conciencia de las responsabilidades que se adquieren ante la historia.

“El pueblo siente descontento, eso no admite duda; pero propiamente ese descontento no tiene carácter político en la gran masa popular; ese descontento nace de causas sociales y económicas; atienda el Gobierno, siquiera en lo esencial, a sus deberes sociales; promueva el adelanto económico del país; mejore la condición de vida en que hoy se hallan las clases menesterosas, y quedará contrarrestado, mejor dicho, paralizado casi por completo el trabajo de zapa que contra los administradores de la cosa pública hacen los propagandistas políticos de mala ley”.—ALFREDO GONZALEZ FLORES, comentario a su Mensaje del año 1916.

Actitud viril y sintomática de los Jóvenes Estudiantes del Liceo de Costa Rica

Todas las fuerzas que ahora retiene la burocracia deberían enderezarse hacia el trabajo reproductivo de la Agricultura y la Industria,

le dicen al Presidente de la República, entre otras indicaciones igualmente claras y bien planteadas, 107 jóvenes estudiantes de los años superiores del Liceo de Costa Rica.

En La Tribuna del miércoles 24 de junio último, aparece una carta que 107 jóvenes estudiantes del Liceo de Costa Rica le dirigen al Presidente de la República, y en la que, con respeto y altura, pero con gran nitidez y decisión, le hacen una serie de críticas a ciertas medidas de índole económica que ya han sido tomadas o se piensan tomar, y enseguida, una serie de sesudas indicaciones sobre la política realmente beneficiosa a seguir.

El caso es sintomático, y el CENTRO no puede dejar de referirse a él: por la primera vez, acaso, en la historia del país, los estudiantes de años superiores del primer colegio oficial de la República — muchachos de 17 a 19 años — se reúnen, espontánea y desinteresadamente, para discutir asuntos de interés nacional, y luego, valiente y ponderadamente, dicen en voz alta las conclusiones a que han llegado.

No se trata de "mitines" ni de "protestas" — nótese bien — que podrían explicarse por el ardor de los pocos años o el afán de hacer "el héroe"; ni tampoco de "denuncias" o "acusaciones"—como las ha habido en otras épocas — que pudiera interpretarse como irrespeto juvenil; se trata sencillamente de la expresión clara y contundente de un pensamiento y un sentimiento patrióticos y pro-

gresivos, de un grupo de juventud costarricense, consciente del momento nacional y de su responsabilidad ciudadana. Demuestra disciplina de trabajo y sentido de cooperación: las dos virtudes más extrañas en el país.

EL CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES, al comprender que la actitud de estos liceístas tiene paridad con sus líneas de pensamiento y de acción, se complace en invitarlos para laborar juntos en las múltiples faenas que esperan a la juventud idealista y patriota de Costa Rica. Y ahora, leamos la carta de estos muchachos:

San José, 22 de junio de 1942.

Señor Presidente de la República.

S. D.

Señor Presidente:

Nosotros, estudiantes costarricenses, consideramos como un deber inaplazable de nuestra juventud, dirigirnos al señor Presidente de la República, seguros como estamos de encontrar eco en su espíritu justiciero y patriótico para exponerle lo siguiente:

I.—Apoyamos decididamente la tendencia de posponer hasta un término prudente la campaña electoral presidencial que algunos grupos políticos están

agitando prematuramente. Así se compactará más la unión de los costarricenses para vencer los problemas de la delicada situación presente.

II.—Ha sido anunciado que el gobierno de la República está en gestiones para obtener un nuevo empréstito en el exterior por lo menos de dos millones de dólares destinado a fines exclusivamente fiscales.

Tal anuncio nos sorprende y nos contrista. Hasta hace pocos meses las referencias oficiales y la prensa nos presentaban la actual administración como la favorecida por la mayor prosperidad fiscal en la historia del país, con entradas como ninguna otra las había logrado. En un mundo en guerra como lo estaba desde antes de iniciarse el actual gobierno y habiendo recibido la presente administración de la pasada un estado económico desahogado, con varios millones de colones al haber y todas las deudas pagadas, era posible esperar que al presentarse la situación fatal que ha sobrevenido se habrían tomado todas las medidas necesarias (estímulo de la producción, reducción de gastos públicos innecesarios, disminución de la burocracia, ayuda a la agricultura y a las nacientes industrias, etc.) para hacerle frente a la crisis. Pero tales medidas han sido desdenadas y el país está frente a la crisis en una condición de debilidad que hace temer para un futuro no muy lejano los peores resultados económicos.

III.—Creemos que lo peor que podría hacerse sería lamentar que esta situación haya sobrevenido o ponerse a investigar las causas de la imprevisión o a buscar a los culpables de la misma. Un día, pero no hoy, serán sentadas estas responsabilidades e investigados los pasos de éste como de todos los gobiernos para que

sobre ellos recaiga el fallo histórico. Lo que urge es enderezar la política administrativa ya que está visto que ella no ha dado buenos resultados.

IV.—Nos permitimos insinuar nuestra oposición a que un nuevo empréstito, para fines simplemente fiscales (pago de empleados, obras no reproductivas, gastos de legaciones especiales, etc.), sea fletado en el exterior aumentando los compromisos de la república. Seguimos creyendo que la independencia política no existe sin la económica.

Nos permitimos insinuar una revisión completa y severa del presupuesto nacional para que una comisión de técnicos lo ajuste a las posibilidades de las entradas fiscales. Todas las fuerzas que ahora retiene la burocracia deberían enderezarse hacia el trabajo reproductivo de la agricultura y de la industria.

Nos permitimos insinuar que, en compensación por las fuertes obligaciones que los sucesivos empréstitos y el crecimiento de las deudas públicas significa para los ciudadanos de la generación a que pertenecemos, y la que dentro de pocos años asumirá todas las obligaciones y deberes de los costarricenses, el gobierno actual reserve extensiones sustanciales de tierras baldías en las zonas feraces localizadas a lo largo de la Carretera Interamericana y los declare indenunciabiles por un término no menor de diez años. Será así más fácil para la generación que siga a la actual soportar la herencia de fuertes obligaciones que habremos de cumplir con el país, gravemente comprometido en su economía.

V.—Deseamos que se vea en nuestra actitud el afán de costarricenses jóvenes que, frente a las duras lecciones de la realidad contemporánea, nos inquietamos por el futuro y tenemos el derecho

y la obligación de preocuparnos por los días venideros, en que nosotros seremos parte integrante de la nación cuya independencia, soberanía, gobierno y organización habremos de recibir de los hombres que hoy tienen a su cuidado la conducción del país.

No tenemos afán alguno de tomar puesto en la diversidad de puntos de vista políticos de este momento. Pero no podemos dejar de ver que cuanto hagan los hombres de hoy influirá decisivamente en la vida de los hombres de mañana

y en el porvenir de la nación que a unos y a otros pertenece y que debe preocuparnos a todos.

Con todo el respeto que merece el señor Presidente de la República nos permitimos suscribirnos sus atentos y seguros servidores.

(Cubren este memorial las firmas de 107 estudiantes de los años superiores del Liceo, firmas que están en poder del señor Presidente de la República desde ayer por la tarde en que fué entregado en la casa presidencial).

“El Diputado Mora Valverde afirma que nuestras luchas políticas son siempre mezquinos personalismos, cosa en que estoy muy de acuerdo; pero no es precisamente asociándolos que va a mejorarse el mal. Una junta de quebrados no hace jamás una solvencia. En lugar de ayudar al confusio-nismo actual hay que cambiar de métodos y de hombres, si se quiere de verdad servir al país. Aprovechemos las coyunturas políticas actuales para lograrlo; al abogar así, acato el sabio consejo de un maestro moderno que recomienda a los jóvenes seguir una política de desenmascaramiento implacable, necesario en una época como la nuestra en que una generación viciada, desacreditada por la historia, ocupa con figurones espectrales todos los puestos importantes del Estado. (Lic. Emilio Valverde, en su artículo publicado en Diario de Costa Rica del 30 de Junio anterior).”

Agradecemos el envío

Con amable dedicatoria del autor, ha recibido SURCO un librito del amigo don Reinaldo Soto E. “Mi Pajarera” se titula. Editado en San Ramón (Imprenta Acosta). Al presentar sus *estampas aladas*, el señor Soto, ha tenido, según el decir del Prof. Napoleón Quesada h., que prologa la obra, el inigualable acierto de aunar a un lenguaje maravilloso toda la realidad con que la Naturaleza vistió a nuestras aves tropicales y las dotó del privilegio de sus trinos. No conforme

con ello, describe paisajes y lleva su alma de soñador sublime a refugiarse en el soberbio esplendor de nuestros crepúsculos y auroras.

Un verdadero obsequio a los niños de nuestra patria es lo que ha hecho Reinaldo Soto Esquivel. Mucho le agradecemos que nos haya tenido presentes para enviarnos la primicia de su pluma. Lo felicitamos, y confiamos que continuarán sus esfuerzos en pro de la cultura nacional.

“Contra todos los males que se sienten, se ha buscado el remedio en el terreno político, entendiendo el concepto encerrado en la palabra política, no como debería entenderse, como la legítima lucha de intereses y principios, sino como el pleito personal en que las gentes se enzarzan para conquistar el mando y asegurarse la subsistencia”.—ALFREDO GONZALEZ FLORES, comentario a su Mensaje del año 1916.

LEEMOS:

Geografía Social y Humana de Costa Rica

Libro del PROF. CARLOS MONGE A.

El Prof. Monge ha querido presentar a los estudiantes de Costa Rica una visión de la patria, a través de la vida cultural y económica de nuestro pueblo. La Geografía Humana tiende a tomar el campo de la Geografía meramente descriptiva y acumulativa de datos sin interpretación humana y social. El libro de Carlos Monge es un valioso esfuerzo en ese sentido.

Antes nos enseñaban la Geografía de Costa Rica diciéndonos la longitud de las costas y la altura de las montañas y muchos detalles que no nos han resultado de utilidad para adquirir un conocimiento cabal del país. Ahora se estudian las llanuras, los ríos, las montañas, los valles, las costas, en función del hombre: lo que ha hecho el hombre en las diferentes regiones de Costa Rica; cómo han influido las características geográficas de las distintas zonas sobre sus poblaciones; y qué es lo que se puede hacer en las tierras que aun no han sido abiertas a la vida humana.

A través de las páginas de su libro, Carlos Monge nos muestra la vida que se ha realizado en el marco geográfico de Costa Rica. Y de esta manera, conocemos mejor nuestra patria. Ya no se trata de estudiar sólo el territorio; ahora se estudia a la nación. Y por el estudio integral de la nación, quiere el Prof. Monge incitar a los espíritus a crear "*voluntad nacional*"; porque sólo así se podrá edificar un futuro de trabajo, de esfuerzo; sólo así nuestra democracia alcanzará sentido económico y social (pág. 6).

La tierra, presentada en sus estrechas relaciones con el hombre, lo invita para que la ame y la cultive; y eso es lo que estamos necesitando: la vuelta del hombre a la tierra; pero de un hombre que ya la conoce mejor, porque la sabe apreciar en sus aspectos económico, político, social y estético.

Lo que más nos ha llamado la atención, es el estudio de la Meseta Central, y la influencia que ha tenido en toda la vida de Costa Rica. Oigamos:

"Los siglos cambiaron y la Meseta se fué transformando, apareció la hacienda y también la pobreza. De Cartago partían hombres que echaron las bases de la futura nación. La mística cultura indígena se refugió en las montañas y así desapareció. Al terminar el siglo XVIII pocos indios había, y de la unión de las dos razas nació este habitante tan singular, cuyas características aun llevamos en nuestro ser. Este tipo, el labriego, fué base verdadera de nuestra nacionalidad. Vivió sumido en la pobreza, aislado del mundo, rodeado de las mismas cordilleras. De ahí, concluimos: el campesino costarricense es individualista y se cierra a la cultura. Y la más interesante, lo que debe ser fuente de reflexión, es que en todos los rincones de la Meseta vivió y vive un mismo tipo espiritual y social de hombre, con la misma forma de pensar y sentir ayer y hoy. En otras tierras de esta misma América, en vez de formarse un tipo único se formaron tipos distintos, separados por abismos de vani-

dad y de riqueza. De un lado seres humanos casi esclavos; de otro grandes señores, ricos dueños de la tierra, poseedores de escudos nobiliarios. Y todavía en plena república, odiosas diferencias separan a los hombres de un mismo país en clases distintas. En este sentido la Meseta Central por su pequeñez, por los rebordes montañosos que la encierran, por su especial historia, ha sido y es tierra de democracia; el labriego formó su hacienda, vivió pobre, sin conocer la cultura ni la civilización, y sobre su escuálida figura pasaron los siglos coloniales y pobre entró en la república”.

Y luego:

“... al iniciarse el desenvolvimiento de una economía más intensa y más complicada que la economía de la simple “hacienda colonial”, se formó un grupo de ricos, desconocido en la época española. Pero como ya las bases espirituales y morales del país estaban echadas, hubo diferenciación económica y no social. He aquí a Costa Rica en el siglo XIX: un grupo de labriegos, un grupo de obreros y un grupo de agricultores ricos, que fueron con el tiempo familias seleccionadas y que dirigieron la política del país. Lo interesante es que tanto un grupo como otro, tienen el mismo concepto de la vida, la misma sensibilidad, formados allá

en los siglos coloniales. En otras palabras, la diferenciación económica no destruyó el espíritu aldeano de la vida. En la Meseta Central los sentimientos de igualdad no han desaparecido. Todos nos sentimos iguales; las puertas de los más aristocráticos centros están abiertas para el rico y para el pobre”.

Sí le vamos a reprochar al autor de este interesante libro, que haya descuidado la forma. Para expresar ideas tan buenas como las que ha expuesto Carlos Monge, se debe cuidar más de la dicción. Para una obra de contenido tan valioso, sería deseable una forma literaria mejor. También creemos que pudo haberse prescindido del enfoque actualista y transitorio de algunos asuntos, para revestirlos de un interés permanente mediante consideraciones más amplias, ya que este libro no sólo es de hoy, sino de siempre. Valgan estas apreciaciones para el caso de futuras ediciones preparadas con más tiempo y más cuidado.

Finalmente, sumando cualidades y restando defectos, creemos que Carlos Monge ha dado a nuestros estudiantes una magnífica obra que les hará conocer la geografía de nuestra patria ya no limitada a la descripción física puramente, sino también valorizada en lo humano y en lo social.

J. R.

EMISIONES CON FINES FISCALES Y DESVALORIZACION DE LA MONEDA CIRCULANTE

“Si el Estado obliga al banco emisor a otorgarle crédito en forma de emisiones, entonces ya no se trata de dinero legítimo sino de dinero falso; de dinero que no tiene su origen en necesidades directas y legítimas del mercado, que no ha nacido de actos de cambio y que, por eso, tampoco corresponde a exigencias de la economía, sino que significa la creación de poder de compra adicional que, irremisiblemente, redundará en una desvalorización de todo el dinero en circulación”, *Las Bases Teóricas de la Política Monetaria*, Doctor Herman MAX, autor de la legislación bancaria vigente en Costa Rica.

Crónicas del Centro

TRABAJO DE LAS COMISIONES

Ha sido bastante intensa la labor de las comisiones de estudio del "Centro" últimamente. Algunos de los informes rendidos por ellas fueron publicados oportunamente: La Comisión de Agricultura hizo un estudio concienzudo y detallado acerca de las exportaciones de ganado a Panamá, y sus posibles consecuencias en la economía nacional. Más tarde, la misma comisión, actuando conjuntamente con la de Industrias, presentó un cuidadoso informe sobre las posibilidades del cultivo del trigo en Costa Rica, relacionándolo con el Contrato suscrito recientemente para el establecimiento de un molino en el país.

La comisión de Gobierno Interior informó sobre el Proyecto de Ley presentado al Congreso por el diputado Lic. Trejos, para reducir a ₡ 300.000 la suma a pagar por los empleados públicos como deuda política. También las Comisiones de Comercio Interior, Banca y Agricultura, trabajando en colaboración, estudiaron el proyecto de Ley del Diputado Calzada sobre reorganización agrícola. Este fue uno de los trabajos que fueron publicados, como parte de la intensa campaña que el Centro hace en favor de una organización científica de la agricultura nacional.

CONFERENCIAS

El 24 de mayo pronunció en el "Centro" nuestro compañero Otón Acosta una interesante conferencia sobre "Imperialismo"; hizo un buen desarrollo histórico y sociológico del problema, relacionándolo directamente con la infiltración imperialista del capital norteamericano en las pequeñas repúblicas latinoamericanas.

El viernes 19 de Junio, tuvo el Cen-

tro el gusto de recibir al Ingeniero Rafael W. Keith, quien hizo una exposición clara sobre la cuestión tarifaria en materias eléctricas, explicando luego los orígenes, estado actual y posible solución del conflicto que con tal motivo se ha planteado entre el Sanatorio Durán y la Compañía Eléctrica de Cartago.

EDITORIAL "SURCO":

En su afán de ampliar más y más su radio de acción, ha formulado el "Centro" un plan para emprender la edición de obras nacionales de carácter científico, literario o político, que respondan a la ideología política y social nuestra. Se nombró una comisión especial integrada por el Profesor Isaac F. Azofeifa, el Licenciado Arnoldo Jiménez y don Napoleón Murillo Esquivel, que tiene a su cargo el estudio de varias obras de carácter económico unas y literarias otras, para escoger la que primero se ha de publicar en esta "EDITORIAL SURCO".

Labores de la Comisión de Trabajo del CENTRO

Para emprender un estudio sobre la obra sindical en nuestro país, solicitó el CENTRO al Comité Sindical de Enlace que se permitiera a los miembros de la Comisión de Trabajo de nuestra agrupación, asistir en calidad de observadores a las sesiones de los diferentes Sindicatos. El responsable de la Comisión de Trabajo, compañero Fernando Jones, asistió a una reunión del mencionado Comité con el Prof. Isaac F. Azofeifa, el jueves 21 de Abril anterior, se nos concedió la autorización dicha, y agradecemos el espíritu comprensivo y acogedor con que fueron recibidos nuestros delegados.



Ya no me importa

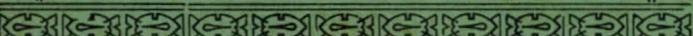
Cuando pienso en la fe que me inspiraba,
en que le di mi corazón entero
y en que en sus manos mi destino estaba,
no comprendo por qué ya no la quiero.

Cuando recuerdo que sufrí por ella,
que la luz de su mágica belleza
fue en mi noche de amor la única estrella,
no comprendo por qué no me interesa.

Sólo sé que la quise... y no la quiero...
que sufrí por su ausencia... y no la espero...
que esa historia de amor, tan triste y corta,

iluminó la negra noche mía...
pero la noche es noche y el día es día...
hoy la sombra se fue...! Ya no me importa!

Román Jugo.





—Sabe usted lo que es un seguro sobre la vida?

Es ADQUIRIR, mediante un pequeño esfuerzo de su parte, LA CERTEZA de que sus familiares recibirán, cuando Ud. les falte, una cantidad de dinero que les permita hacer frente a la adversidad.

Banco Nacional de Seguros